



CASA DE MONEDA DE CHILE
Calidad • Seguridad • Confiabilidad
Fundada en 1743

HECHO ESENCIAL
Casa de Moneda de Chile S.A.

Santiago, 22 de Abril de 2014

Señor
CARLOS PAVEZ TOLOSA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
Presente

De conformidad a lo establecido en la Sección I de la Circular 1954 y la sección II de la Norma de Carácter General 284, ambas de esa Superintendencia de Valores y Seguros, informamos a usted, en carácter de hecho esencial que, la Junta Ordinaria de Accionistas de la Empresa efectuada en el día de hoy acordó, entre otras materias las siguientes:

- 1.- Aprobar la Memoria, Balance General, demás Estados de Situación Financiera de la Empresa, así como el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.
- 2.- Contratar como Auditor Externo de la empresa, para el ejercicio 2014, a la firma BDO Auditores Consultores Limitada.
- 3.- Designar como nuevos directores de la compañía a las siguientes personas:
 - (a) Sergio Henríquez Díaz;
 - (b) Arturo del Río Leyton;
 - (c) Alicia Frohmann Steinberg;
 - (d) Aníbal Palma Fourcade; y,
 - (e) Christian Valenzuela Lorca.

Los directores antes designados permanecerán en funciones por un período de dos años, esto es, hasta Abril del año 2016

Sin otro particular, le saluda atentamente



FRANCISCO MANDIOLA ALLAMAND
Gerente General
Casa de Moneda de Chile S.A.

